D. Francisco Villos
" José Ormaechea
" José Lostaunau
" Martín Gallastegui
" José Gallaorsoro
" Paulino Manso
" Manuel Mª Fernández
" Juan Ortiche.

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del día trece de Enero de mil novecientos y trece, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar, de que los demás Concejales no pueden concurrir a esta sesión, por las ocupaciones perentorias, según avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Arreglo. El Guarda-montes, D. Juan Aguirebeña dá cuenta de haber recorrido el Camino que se dirije desde Errota-ondoa al límite de la jurisdicción de Eibar, sobre todo hasta el Casino Gallastegui-torre: Que dicho Camino se arreglo hace siete años y se encuentra en malas condiciones de viabilidad y se procedia arreglarlo desde Errota-ondoa hasta Santiago de Arasolo, a lo menos, por ahora. El Ayuntamiento enterado de la manifestación del Guarda-montes, acordó llevar a efecto lo propuesto.

Lista de familias pobres.

Presentada la lista de familias pobres de esta villa que han de recibir asistencia gratuita Médico-Farmacéutica en el presente año se dispuso pase a la Comisión de Beneficencia de este Ayuntamiento para su informe.

Pide certificado

Leída la instancia del Sr. Orequi mandatario de D. Francisco Ganchegui expresiva de que necesita acreditar el hecho de que paga Contribución por dos fincas que deslinda en dicha instancia, para los fines que manifiesta. El Ayuntamiento dispuso que pase a la Secretaría para que extienda el Correspondiente Certificado según lo que aparezca en los libros Catastrales y listas de Contribución.

Da las gracias

Se leyó la Comunicación de 8 del actual del Sr. Alcalde de Fuenterabía, expresiva de la Catástrofe marítima de la noche del Cuatro de este mes, en la que perecieron ahogados doce tripulantes del vapor pesquero "Gustantino-chiquia", de la matrícula de dicho puerto, en la barra y entrada del mismo, a la vista de sus domicilios y familias, dejando los desgraciados náufragos en el mayor desamparo, padres ancianos, esposas e hijos; y para alivio de las pobres familias recurre en demanda de óbolo. El Ayuntamiento acordó se hiciera constar en acta el sentimiento de esta Corporación por una Catástrofe marítima mas del Cantábrico

de que se ha hecho mencion y se comunique este sentido pesame al Sr. Alcalde de Fuenterabia, y se le remita de fondos municipales ciento cincuenta pesetas que sirva de lenitivo para las familias de los naufragos ya mencionados.

Cuentas

Se presentaron tres cuentas que fueron aprobadas disponiendo pagarlas, una de A. B. G. Thomson de 19,60 pts. de 17,50 Kilogramos de hilo de cobre desnudo para la línea de Orome y demas; una de D. Juan Ganchegui de 16 pesetas de arreglos de relojes de serenos, y una de 255 pesetas de D. Julio Recabeitia de tres trajes para los Alguaciles y uno de paño para el Guarda-montes.

Dar entrada

Quedó enterado por el oficio de la Exma. Comision provincial de Guipuzcoa de dos del actual de la remision de un libramiento de 80 pesetas, asignadas para el sostenimiento del culto de la Basilica de San Martin de Aguirre, correspondiente al año último de 1912; y en su vista se dispuso dar entrada en caja municipal las ochenta pesetas y entregar su importe al Sr. Cura Párroco de San Pedro por culto de San Martin de Aguirre.

Superavit de 8961.62 pts.

Se presentó la liquidacion de gastos e ingresos del presupuesto municipal correspondiente al año de 1912, con un superavit de 8961,62 pts.

y enterado el Ayuntamiento acordó que conste en acta.

Arreglo camino vecinal

Se leyó la instancia de Luis Villar y Gregorio Villain de 12 de este mes pidiendo el arreglo del camino vecinal del barrio de Arome, desde Iraburu-chiqui a Ugoriaga, pues que se halla en muy mal estado de conservacion. Toda vez que el Regidor Síndico manifiesta que en efecto merece el arreglo solicitado, se dispuso proceder a ello, concediendo las raciones de costumbre y municiones que hagan falta, dando encargo de la direccion de los trabajos a Aguirrebeña Guardamontes de este municipio.

Reintegrar

Se acordó que como consta en el acta de la sesion de 23 de Septiembre último, se devuelva a la Caja de Ahorros provincial de Guipuzcoa, la cantidad de mil pesetas desde luego, y se tenga presente esta suma al tiempo de formar el presupuesto extraordinario de inversion del superavit de las cuentas del año ppdo., y que conste en acta haber pagado con libramiento num. 466 en 31 de Diciembre último las mil pesetas consignadas con sus intereses segun presupuesto del mismo año; de manera que se ha completado la devolucion de las dos mil pesetas del acuerdo citado de 23 de Septiembre último.

Camino al matadero

Se acordó solicitar del R. P. Rector

del Real Seminario de Vergara, que consiste el ensanche del Camino al Matadero con arreglo al plano trazado por D. Santiago de Madariaga segun aparece en las letras a- b- c- d. del cual tiene Conocimiento y que esta Corporacion municipal responde de las Consecuencias que puedan sobrevenir por el Consentimiento solicitado.

Con tanto se dió por terminada la sesion, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Fran.co Millos

José Olaizagoitia

Martin de Goitiaustegui

José Zaldarriaga

Faustino Mendo

Manuel Mª Fernandez

Juan Arcelus

El Secretario,

Ramon de Uyarra